

Son Niñas, No Madres: El caso de “Camila”, una niña indígena de Perú que enfrentó un embarazo resultado de una violación sexual por parte de su padre, llega al Comité de Derechos del Niño de la ONU

Octubre 12 de 2020

La historia de Camila, una niña quien enfrentó un embarazo resultado de una violación sexual a los 13 años, evidencia la especial situación de vulnerabilidad en la que se encuentran [las niñas en el Perú](#) y en América Latina y cómo los Estados fallan continuamente al no protegerlas.

América Latina y el Caribe es la región con el [mayor porcentaje de embarazos no deseados en niñas menores de 15 años](#) en el mundo. La crisis generada por la pandemia de la COVID-19 ha agravado aún más esta situación, intensificando los riesgos y desigualdades para la salud y el futuro de las niñas latinoamericanas.

[Así como tantas niñas](#), Camila no solo sufrió la violencia sexual por parte de su padre durante al menos 4 años, sino que le fue negada la atención médica que necesitaba, lo que puso en riesgo su salud y su vida. [En América Latina](#), los embarazos en niñas menores de 14 años son un problema creciente de salud pública y derechos humanos.

A pesar de la evidencia sobre el riesgo físico que corría Camila por el embarazo, de su crítico estado emocional y psicológico y de haber expresado el deseo de terminar con su vida en diferentes ocasiones y no querer continuar con el embarazo, el hospital no le informó sobre la posibilidad de practicar un aborto terapéutico, [un procedimiento legal en el país para proteger la salud de las mujeres y niñas](#), ni dio respuesta a la solicitud que su madre presentó.

Camila necesitaba la protección del Estado peruano para tener acceso a los servicios que necesitaba después de sufrir abuso sexual y enfrentar un embarazo forzado de alto riesgo, pero en cambio decidieron criminalizarla. Camila sufrió un aborto espontáneo, algo muy frecuente en embarazos en niñas, y el Ministerio Público abrió una investigación penal en su contra por el delito de “autoaborto”.

Nueve meses después, Camila fue considerada responsable. Dicha decisión fue apelada por la defensa legal de Camila y casi un año después el recurso fue resuelto en favor suyo.

A lo largo de todo este proceso Camila fue sometida a tratos revictimizantes por parte del sistema de salud y del sistema de justicia, pues constantemente la hacían acudir a diligencias innecesarias para narrar una y otra vez los hechos a los que había sido sometida e incluso “identificar” el lugar donde se había cometido el abuso.



De hecho, llegaron a pedirle que acudiera a controles prenatales después de haber sufrido el aborto espontáneo.

Hoy, de la mano de Promsex, Planned Parenthood Global y con el respaldo del Centro de Derechos Reproductivos y el movimiento #NiñasNoMadres, Camila busca justicia ante el Comité de los Derechos del Niño de la ONU para que ninguna niña, en Perú o América Latina, tenga que vivir de nuevo esta situación.

“De la mano de Camila, exigimos justicia y reparación para ella, y que el Estado peruano fortalezca el sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes, las políticas públicas para la prevención de la violencia sexual y el programa de Educación Sexual Integral; y genere los mecanismos necesarios para garantizar el acceso al aborto terapéutico a las niñas, tomando en cuenta los riesgos específicos que un embarazo implica para ellas”, señalan representantes del movimiento regional Niñas, No Madres, integrado por una diversa coalición de organizaciones locales e internacionales dedicadas a la protección y defensa de la salud y derechos de mujeres y niñas en América Latina.

El caso de Camila se suma a los casos de [Fátima, Lucía, Norma y Susana](#), que en una acción sin precedentes presentamos en 2019, también ante las Naciones Unidas, y que evidenciaron cómo la violencia sexual, los embarazos y las maternidades forzadas componen una serie de violaciones a los derechos humanos de las niñas.

En el [sitio web](#) de Niñas No Madres se encuentra información detallada sobre la problemática de la violencia sexual y maternidad forzada en niñas que afecta a toda Latinoamérica y sobre [las medidas que deben adoptar los Estados para atenderla](#).

Contacto para prensa: Marcela Estrada, marcela.estrada@ppfa.org.

